

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)						
Estado N° 013						
No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
201800268	UNION MARITAL DE HECHO	ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ GUTIERREZ	Hros de MARTHA SOFIA CASTAÑEDA PORRAS	29/01/2020	AUTO	1
20150006	LICENCIA	HAROLD HERNANDO FLOR COY		29/01/2020	AUTO	1
20100222	Ejecutivo (Divorcio)	JAVIER PABLO CENTENO	GLORIA ELENA MARTINEZ PARDO	29/01/2020	AUTO	1
201700102	SUCESION	ELMIRA FERRO DE FAJARDO Y OTRO		29/01/2020	AUTO	1
20100044	Ejecutivo (Alimentos)	ADRIANA MARIA MALAGON MURCIA	HUGO ARMANDO WAGNER GARCIA	29/01/2020	AUTO	1
20150434	Ejecutivo (Alimentos)	FLOR MARIA PARADA DE MARTINEZ	CARLOS ARTURO MARTINEZ	29/01/2020	AUTO	1
201800483	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	YESMY YOLANDA VARGAS SIERRA RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO CAMARGO ANGARITA	29/01/2020	AUTO	1
201800373	C.E.C.M.C.	HERNANDO VELASQUEZ RODRIGUEZ	MANI MONICA SCRIPCARIU	29/01/2020	AUTO	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca), por el término legal de un (1) día, hoy TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las Ocho de la Mañana (8:00 AM).

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO

